



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.993.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PAOLA
ROSSI CHAMORRO.

LAJA, 16 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 707.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Paola Rossi Chamorro, Directora (I) Departamento de Educación, quién se dirigirá a Concepción, el lunes 16 de diciembre del 2013, con motivo de asistir a entrevista con Superintendente de Educación para gestionar visita a la comuna.

2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia de la Srta. Rossi, el Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.

3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación y combustible incurridos en vehículo particular patente FPTP-26 de propiedad de la Srta. Rossi.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓